

Finalmente, *Alcabalas y situados* logra destacar la participación de una ciudad novohispana no sólo como centro abastecedor y redistribuidor de mercancías al interior de su *hinterland* y de Nueva España en su conjunto, sino de otros puntos del imperio tales como La Florida, con lo que se abunda en la reevaluación de otras ciudades novohispanas, además de la de México, como ejes articuladores de un sistema económico más allá de sus fronteras.

Iliana Marcela Quintanar Zárate
Estudiante de doctorado en Historia
EL COLEGIO DE MÉXICO

Roy Hora, *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI/Fundación OSDE, 2010, 272 pp. (Biblioteca Básica de Historia, t. 6).

La Biblioteca Básica de Historia, dirigida por Luis Alberto Romero, ha ido dando al público una muy valiosa serie de estudios de síntesis que buscan presentar de manera amable, y a la vez honesta, los valiosos avances recientes de la historiografía argentina. El que nos ocupa aquí tiene méritos particularmente destacables; por un lado, su autor ha tratado no sólo de transmitir los resultados de una amplia serie de complejos trabajos científicos, sino, además, de cubrir con dosis razonables de imaginación anchos espacios aún vacíos, o que por lo menos no cuentan todavía con una masa crítica de estudios de aliento y profundidad suficientes como para brindarnos las claves secretas de su devenir dentro del complejo mundo del que alguna vez formaron parte. La coherencia del relato resalta aún más por las mismas características del tema y del periodo. La historia económica del siglo XIX argentino muestra procesos de largo aliento que lo subtienden en su totalidad, hecho aprovechado por Roy Hora para proponer distintas lecturas de sus efectos sobre el resto de los factores a medida que avanzaba la centuria; efectos que no necesariamente fueron homogéneos, cosa que suele olvidarse, y que tampoco evitaron la aparición de claros procesos de ruptura, cuyos engarces con las líneas de continuidad el autor ha logrado asimismo transmitir con gran solvencia.

Luego de un discreto esquema de la economía del periodo colonial, el libro se introduce de lleno en la *wonderful century, with all its successes and its failures*, como la definió con escueta maestría Alfred Russell Wallace. El hecho fundamental de la misma aparece ya en las pp. 33-34, donde se muestra la fenomenal mejora en los términos del intercambio ligados a la apertura comercial, que habría de marcar hasta la crisis de 1914 un por momentos exitosísimo vuelco de la economía hacia el exterior. Esa apertura,

como cualquier otra, mostró sus efectos muy pronto, y estos fueron desde un principio auspiciosos. Los precios de los bienes importados perdieron la mitad de su valor ya en el curso de la década revolucionaria que va desde 1810 a 1820; si bien los de las exportaciones tendieron en el largo plazo a estancarse o también a descender, todo indica que la reducción de los costos de flete e intermediación adjuntos a la caída definitiva del régimen colonial ampliaron notablemente sus posibilidades de realización exterior. Así, con un ingreso pleno en la economía atlántica, la revolución reveló a los azorados habitantes del Río de la Plata que había abierto las puertas del futuro, y que este sin duda funcionaba. Eso explicaría, entre otras cosas, el amplio apoyo popular del que gozó la revolución, al menos entre la plebe urbana: la cual vio incrementado su poder de compra al prodigarse las importaciones de bienes de consumo baratos, a la vez que, paradójicamente, crecía la demanda de trabajo porque también lo hacía en el medio rural un sector de empresas productivas ligadas a la exportación, muchas de ellas en manos de capitalistas de mediana o aún de escasa importancia. Con el aditamento de la presión reclutadora provocada por las guerras, el esquema reforzó la estructural escasez de mano de obra de la economía rioplatense, presionando así hacia el alza a los salarios, que en el periodo sin duda aumentaron en términos reales.

Ahora bien, este esquema funcionó sobre todo en el área situada en el litoral de los grandes ríos, el Paraná y el Uruguay, y por lo tanto, la más cercana al mar, en especial en la provincia de Buenos Aires que habría de incrementar fabulosamente su importancia, llegando a constituir ya antes de mediados del siglo una base de tributación superior incluso a la suma de los ingresos fiscales de las restantes trece provincias de la lábil confederación argentina de ese entonces. Entre otras cosas, Buenos Aires fue la primera que logró expandirse territorialmente, a expensas de las áreas bajo dominio de indígenas independientes; y fue asimismo la única que logró, en esa primera mitad del siglo, construir una estructura estatal considerable, acorde a su misma expansión física. En esencia, la clave de esa evolución estribaba en el control de la principal aduana, la de la propia ciudad de Buenos Aires, que ligaba exclusivamente toda o casi toda el área de la futura Argentina con el mundo exterior. Ese hecho, debido a una circunstancia puramente geográfica (basta con echar una mirada a cualquier mapa para comprobarlo), se vio inesperadamente reforzado por la caída del poder central y la consiguiente formación de provincias autónomas con pleno poder de decisión sobre sus territorios y sus rentas. Así, el estado de Buenos Aires pudo hacer pagar muy caros sus servicios portuarios (y no por cierto tan sólo a sus propios súbditos), gravando fiscalmente mercancías producidas o consumidas más allá de sus fronteras domésticas, aprovechán-

dose así del hecho de que, de todos modos, las alternativas disponibles para las provincias del interior eran sin duda mucho más onerosas.

Dos consecuencias notorias de esa situación: la primera, el creciente desbalance de la economía hacia el área del litoral, que vio aumentar no sólo su riqueza, sino también su población relativa, tanto por migraciones desde el menos favorecido del interior, como por la captación de incipientes corrientes de inmigrantes extranjeros; la segunda, la conflictividad política que se dio entre Buenos Aires y las demás provincias, que sólo comenzaría a saldarse luego de la caída del más conspicuo gobernador de la primera, Juan Manuel de Rosas, en 1852. Se abrió con ese hecho un nuevo periodo en el que el dinamismo de la nueva economía se aceleró, abarcando en su vorágine crecientes porciones del territorio interior. Es de destacar que, si bien durante la primera mitad de la centuria la escasez o inexistencia de instituciones básicas para que funcionara con plenitud esa nueva economía no impidió que esta se desarrollase, durante la segunda mitad el progresivo surgimiento de infraestructuras a nivel provincial o nacional (códigos y cuerpos legales, oficinas de registro fundiario, sistema judicial autónomo y solvente, moneda única, pesos y medidas uniformes) está sin duda en la base de su crecimiento exponencial. Más aún, la adición de procesos productivos de progresiva complejidad, siempre en torno a ciclos ligados al mercado exterior, sugiere que ambos fenómenos no sólo fueron paralelos, sino que se retroalimentaron, al basarse en esencia la recaudación fiscal en impuestos al comercio de importación, y este en el poder de compra generado por el sector exportador.

Así, en sucesión no excluyente, ese sector pasó de estar dominado por la producción de cueros vacunos a la de lana y luego al trigo y la carne enfriada, es decir, transitó desde un perfil básicamente extractivo a otro donde se generaba cada vez mayor valor agregado, en consonancia con una progresiva inversión de capital, tanto privada como pública. Y si el ingreso en rubros básicos como los del inicio no significaba demasiada diferenciación, a medida que avanzaba la segunda mitad del siglo, al requerir cada vez más dinero y más tecnología, la producción de bienes de punta fue alejándose crecientemente del abanico de posibilidades abiertas para ciertas áreas o ciertos actores, lo cual devino en la búsqueda de alternativas más discretas, aprovechadas también diferencialmente: la conformación de un mercado nacional integrado posibilitó especializaciones regionales, antes imposibles por el aislamiento recíproco a que condenaba a las distintas provincias la falta de medios de comunicación modernos. La llegada de estos brindó así inserciones prósperas para varias economías regionales, que reconstruyeron sus sectores productivos en torno a la vitivinicultura, las maderas, las frutas o el azúcar, todos ellos destinados no ya al mercado

exterior, sino al interno. La atención a este último en el libro reseñado refleja los avances aún tímidos de un campo que ha resultado oscurecido por el protagonismo del sector exportador: como lo han mostrado varias investigaciones recientes, ya desde las primeras décadas del siglo, e incluso en áreas bastante alejadas de los puertos, la proliferación de bienes importados marcaba una ampliación progresiva del consumo, cualitativamente distinta del mero aumento poblacional.

Al respecto, el libro de Roy Hora muestra hasta qué punto una gran incógnita de la economía decimonónica argentina ha comenzado a resolverse: si hoy no tenemos dudas en torno a la potencia del desarrollo de esos años alciónicos, sí las tenemos aún sobre cómo se repartieron los frutos del mismo. Con los recaudos del caso, algo puede ya decirse según lo transmite Hora: mientras durante la primera mitad del siglo es bastante obvio que son las distintas regiones las que marchan a pautas de evolución diferentes, con Buenos Aires alejándose de las demás, durante la segunda lo son más bien las fortunas individuales, que en el periodo previo habían, por el contrario, tendido a la homogeneidad de la mano del creciente valor del trabajo, el estancamiento relativo del precio de la tierra y los desafíos a la integralidad de los grandes patrimonios por las incertidumbres propias de un contexto muy difícil, afectado por guerras y revoluciones. En efecto, la capacidad de acumulación de los actores parece, en los años 1850-1914, reposar cada vez más en el acceso al capital, y este, escaso y caro hasta el final del siglo XIX, logró aparentemente ser mejor remunerado que el trabajo, el cual de todos modos cosechó una porción nada insignificante de la renta total. En tanto, las distintas provincias acusan en ese periodo recorridos sin duda heterogéneos; pero el crecimiento exponencial de algunas de ellas, como Santa Fe, o los menos espectaculares pero no menos intensos de Mendoza o de Tucumán, implican que resulte aún prematuro intentar un balance. Y, en todo caso, este sería sin duda bastante más matizado que el correspondiente a la primera mitad de la centuria.

Hay en este esquema básico algunos puntos aún por reconsiderar. Por ejemplo, no debe olvidarse que la diversificación creciente de las actividades rurales creó oportunidades para el ingreso a algunos de los sectores más dinámicos a partir de un incremento neto de la inversión en trabajo, más que en capital. Así, si bien para iniciarse en la ganadería ovina hacía falta, hacia 1880, quizá más fondos que 20 años antes, para esa época quienes no contaban con los mismos podían perfectamente optar por la agricultura cerealera que, en las colonias que se diseminaban por las pampas, conocía un feroz progreso para participar del cual sólo hacía falta contar con capacidad de trabajo, puesto que los rudimentos técnicos básicos de la actividad se transmitían de boca en boca, y tanto empresarios de coloniza-

ción como comerciantes rurales proveían a crédito todo lo necesario para llevarla a cabo, desde la tierra hasta los servicios de cosecha y trilla.¹ Eso explica que la economía argentina de finales del siglo XIX e inicios del XX metabolizara inmensas masas de inmigrantes, abrumadoramente compuestas por personas desprovistas de capital, que incluso hubieran encontrado dificultades para integrarse en otras economías con un perfil similar, como en Estados Unidos o Canadá.² Debe apuntarse aquí que los cálculos sobre distribución de riqueza o ingreso, aun cuando sus resultados sin duda son esenciales para orientarnos en el confuso marasmo de los datos, no logran reflejar muchos aspectos tanto o más importantes que ellos mismos. Precisamente porque el dinamismo de esa economía en rápido desarrollo incluía cambios considerables en la situación personal a lo largo del ciclo de vida, Ramón Santamarina, quien todavía era un pobre inmigrante español hacia 1850, cuatro décadas después se había convertido en el mayor terrateniente en un país de grandes terratenientes, poseía una magnífica colección de obras de arte y había casado a su hija con el hijo del presidente Nicolás Avellaneda.³ Este ejemplo es sólo el de un extremo, pero abundan los que le son análogos, y además, como lo demuestra el mismo autor de donde lo hemos tomado, existió sin duda una mayoritaria proporción de personas que mejoraron sustancialmente su nivel de vida a lo largo de ella, más allá del lugar que hubieran ocupado en uno u otro momento de la misma.

Por otro lado, podría haberse destacado más la capacidad del Estado nacional para promover ciertas regiones, disminuyendo así las diferencias entre unas y otras. La tarifa ferroviaria parabólica, por ejemplo, mediante la cual se manipulaban los costos de transporte con el fin de favorecer las áreas más lejanas a expensas de las cercanas a los grandes centros de consumo y comercio exterior, fue sólo una entre una multitud de iniciativas gubernamentales destinadas a promover las oportunidades y el crecimiento donde ambos parecían retrasarse. Las mismas, junto con otras más complejas como la recopilación y difusión de informaciones útiles a fin de atraer inversores, el estudio de alternativas productivas concretas, la creación de colonias agrícolas oficiales o la imposición de altas tarifas aduaneras con el fin de proteger ciertas producciones regionales, fueron sin duda materia de

¹ Al respecto resultan muy gráficos los testimonios de épocas incluso tardías, como por ejemplo, Elías Marchevsky, *El tejedor de oro*, Buenos Aires, edición del autor, 1964, pp. 48-56.

² Jeremy Adelman, "The Social Bases of Technical Change: Mechanization of the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890 to 1914" en David Sheinin y Carlos Mayo (eds.), *Es igual pero distinto: Essays in the Histories of Canada and Argentina*, Peterborough, Frost Centre for Canadian Heritage and Development Studies/Grupo Sociedad y Estado, Mar del Plata, Argentina, 1992.

³ José C. Moya, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 2004, pp. 425-426.

controversia ya en su época, y no está aun clara la dimensión concreta de sus efectos. Pero de todos modos por sí mismas indican hasta qué punto la mitigación de los desequilibrios preocupó a las elites gobernantes; y parece indudable que el progreso más modesto pero concreto de muchas de esas economías regionales debió parte de su existencia a esos apoyos. Es cierto que el acelerado desarrollo del área pampeana dejó atrás a las demás, pero estas también crecieron, y en muchos casos a tasas nada despreciables.

Otro punto en torno al cual el enfoque del libro puede dar lugar a alternativas es el que atañe al papel económico de los avances sobre la frontera indígena. Si bien la magnitud de la superficie territorial arrancada a los aborígenes en las campañas de 1879-1885, tanto en el sur como en el norte del país, fue sin duda muy grande, no debe sin embargo olvidarse que la productividad de esas tierras no era comparable a la de las ya ocupadas, y mucho menos homogénea. Salvo ciertas áreas del sur santafesino o bonaerense, parte importante de las cuales ya pertenecían al dominio criollo, las vastas soledades desérticas o selváticas de la Patagonia o el Chaco no podían ni pudieron ofrecer demasiados incentivos inmediatos para la explotación ganadera o agrícola en un país donde el capital era escaso y caro, y donde existían muchas otras áreas y actividades donde este podía ser empleado con mayores ventajas. La falta total de estudios edafológicos o agronómicos y la necesidad del gobierno central de afianzar en pocos años los contornos de su dominio, en tanto constituían límites con otras soberanías, derivaron en una gran improvisación y apuro en llevar esas tierras al mercado; pero la infraestructura imprescindible para ello no estaba aun sino recluida en multitud de fantasiosos proyectos; y, además la demanda existente pudo absorber esa gigantesca y súbita oferta que terminó en parte, quizá, distribuida en pocas manos simplemente porque no había otros interesados en ella. Por lo demás, esa circunstancia explica también los recurrentes fracasos en la instalación de colonias agrícolas a pesar de importantes esfuerzos públicos y privados por promoverlas y apoyarlas: la muy lenta adjudicación de lotes agrícolas aun en zonas irrigadas; la insuficiente concreción de las obligaciones contractuales para poblar que habían recaído sobre los compradores de esas vastas superficies; la presencia aislada de explotaciones más concentradas en un vasto panorama despoblado, así como las largas décadas que a menudo pasaron entre las primeras adjudicaciones y la venta de esas mismas propiedades a otros interesados.⁴

⁴ Para un análisis más amplio véase Julio Djenderedjian, “Reseña del libro de Susana Bandieri, *Historia de la Patagonia*”, *Mundo Agrario*, núm. 11, en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/mundo_agrario/numeros/numero11/atdocument.2006-04-24.9097332410/view>. [Consulta: 3 de diciembre de 2010.]

Sin duda que estas últimas observaciones no podrían escamotearle méritos al libro. La labor de Hora resulta imprescindible para quienes deseen contar con un óptimo y actualizado panorama de los problemas y debates de la historia económica argentina del siglo XIX, gozando a la vez de una importante cantidad de información, y en un formato muy manuable, virtudes poco frecuentes y muy necesarias hoy en día.

Julio César Djenderedjian
 INSTITUTO RAVIGNANI
 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Ernest Sánchez Santiró, *Las alcabalas mexicanas (1821-1857). Los dilemas en la construcción de una Hacienda nacional*, México, Instituto Mora, 2009, 367 pp.

Esta es una obra que ilumina y esclarece con inteligencia y potencial polémico un singular punto oscuro en la historiografía fiscal mexicanista: la persistencia de contribuciones indirectas sobre el comercio en México del siglo XIX, problemática estudiada pero pocas veces examinada con la perspectiva de conjunto, soporte empírico y periodización propuestos por Ernest Sánchez Santiró.

Como es sabido, las alcabalas son impuestos a las ventas que datan de muy antiguo, del siglo XIV español, establecidos desde el siglo XVI en tierras americanas. La historia mexicana de estos impuestos fue peculiar: siendo considerados una especie de aberración histórica por las elites ilustradas y liberales del mundo hispanoamericano desde el siglo XVIII, cuestionados en la época de la emancipación y el primer imperio, perduraron hasta 1896 para reaparecer –no pocas veces disfrazados– en el siglo XX, en medio de la crisis del orden fiscal porfiriano que trajo la revolución. Hace unos pocos años un estudioso demostraba cómo, aún en 1971, la Secretaría de Hacienda de la Federación encontraba obstáculos para su definitiva eliminación en la esfera fiscal de los estados.¹

Esta omnipresencia de las alcabalas en el pasado fiscal de México ha motivado que los historiadores, durante las últimas décadas, nos dediquemos con cierta obsesión a estudiarlas bajo distintos enfoques y diversos perímetros de análisis (las economías regionales, las finanzas públicas estatales y municipales, las finanzas del Distrito Federal, la relación y articulación entre fiscalidad estatal y federal), atendiendo especialmente a dos pe-

¹ Luis Aboites Aguilar, “Alcabalas posporfirianas: modernización tributaria y soberanía estatal”, *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. LI, núm. 2 (202), octubre-diciembre de 2001, pp. 363-395.